

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACION DE SERVICIOS
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA.**

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. CA-DIF-22-2023**

“POLIZA DE SEGURO PARA FLOTILLA VEHICULAR”

ACTO DE EMISIÓN DE FALLO

Siendo las 10:00 horas del día 06 de octubre de 2023, reunidos en el Almacén de las Oficinas Centrales del DIF municipal, sita en Avenida Abraham Lincoln S/n, Ciudad Juárez, Chihuahua, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, en lo sucesivo el “Comité”, con la finalidad de llevar a cabo la emisión del Fallo del procedimiento de Licitación Pública Presencial No. CA-DIF-22-2023.

Para dar inicio al presente acto de fallo de la licitación pública presencial CA-DIF-22-2023, se les informa a los presentes que se está llevando a cabo la trasmisión en tiempo real a través de los medios electrónicos por medio de **Facebook: DIF JUAREZ**, de conformidad al Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

El Lic. Ramón Pacheco Saldaña presidente de este Comité, procede a dar la bienvenida a los asistentes, así mismo se pasó la lista de asistencia para ser firmada por los asistentes, informando el presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del “Comité”, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el Oficio de Designación respectivo, por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos.

El Comité después de evaluar los elementos de decisión del Dictamen de las propuestas técnicas y económicas elaborado por el Lic. **ISRAEL GUTIERREZ COSME**, Área Requierente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, quien emite el siguiente Fallo en los términos de los artículos 64, 66 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

A continuación, el Presidente notifica a los presentes que dando cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción IX del artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del

Estado de Chihuahua, se procederá a elaborar el Dictamen del propio DIF, para el Fallo de la Licitación Pública Presencial No. CA-DIF-22-2023 para la Contratación de “**POLIZA DE SEGURO PARA FLOTILLA VEHICULAR**”.

----- **DICTAMEN** -----

Licitación Pública Presencial No. CA-DIF-22-2023, para la Contratación de “POLIZA DE SEGURO PARA FLOTILLA VEHICULAR”.

RESEÑA CRONOLOGICA

1.- El 20 de septiembre de 2023, se publicó la convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, y en un Diario de amplia circulación en el Estado (**el Diario de Juárez**), respecto a la Licitación Pública Presencial número **CA-DIF-22-2023**, para la Contratación de “**POLIZA DE SEGURO PARA FLOTILLA VEHICULAR**”.

2.- El 26 de septiembre de 2023, cumpliendo con lo estipulado en la convocatoria referida, se realizó el acto de junta de aclaraciones para dar respuesta a los cuestionarios con las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación. **NO LEAS TODAS LAS PREGUNTAS SOLO MENCIONA LO SIGUIENTE: (MISMAS QUE QUEDARON ACENTADAS EN EL ACTA RESPECTIVA)**

POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACION:

1.- Que en la publicación en el Periódico de mayor circulación y en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua de fecha 20 de septiembre de 2023

Dice: cantidad: 1

Debe decir: cantidad: 67

La empresa SEGUROS INBURSA S.A GRUPO FINANCIERO INBURSA, presento carta de interés y solicito la aclaración de las siguientes preguntas:

1	<p>Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que es correcto entender que todos los escritos deberán ser dirigidos de la siguiente manera: COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA. Presente. Favor de pronunciarse al respecto. RESPUESTA: Si, es correcto.</p>
2	<p>Se solicita amablemente a la convocante nos comparta parque vehicular asegurar en formato Excel, favor de pronunciarse al respecto RESPUESTA: Si, se compartirá vía electrónica.</p>
3	<p>Se solicita amablemente a la convocante nos proporcione bases en formato editable (Word), favor de pronunciarse al respecto. RESPUESTA: Solo se proporcionaron los formatos.</p>

4	<p>Se solicita amablemente a la convocante nos permita presentar escrito en formato libre donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que nuestra propuesta no es conjunta, favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>RESPUESTA: Favor de apegarse a las bases.</p>
5	<p>Documento 1</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que es correcto entender que se cumple con este requisito presentando copia simple de la siguiente documentación:</p> <p>Anexo 4</p> <p>Copia simple del acta constitutiva y su última modificación</p> <p>Copia simple del poder notarial del representante legal</p> <p>Copia simple de la inscripción al RFC</p> <p>Constancia de situación fiscal</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>RESPUESTA: Es correcto</p>
6	<p>Documento 1</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante nos permita participar en el presente procedimiento con el compromiso que en caso de resultar adjudicados nos comprometemos a renovar la Constancia ante el Padrón de Proveedores del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>RESPUESTA: Apegarse a las Bases.</p>
7	<p>Documento 1</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que es correcto entender que no es causa de desecamiento de propuesta o descalificación el no presentar Constancia ante el Padrón de Proveedores del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>RESPUESTA: Apegarse a las Bases.</p>
8	<p>Documento 5</p> <p>Se solicita amablemente al convocante nos confirme si es correcto entender que se cumple con este requisito presentando constancia de situación fiscal con un mínimo de 60 días de antigüedad al acto de presentación y apertura de propuestas donde se aprecie la actividad empresarial de licitante, misma que deberá estar relacionada con el bien objeto de la presente Licitación, favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>RESPUESTA: Es correcto.</p>
9	<p>Documento 7</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar escrito en formato libre donde se manifiesta bajo protesta de decir verdad que de acuerdo el volumen de sus ventas y número de empleados mi representada no se encuentra dentro de la estratificación MIPyME, siendo considerada una empresa grande, favor de pronunciarse al respecto</p> <p>RESPUESTA: Deberá apegarse a los formatos y mencionar la palabra NO APLICA y su justificación.</p>
10	<p>Documento 13</p> <p>Se solicita a la convocante confirme que se cumple el punto presentando la impresión del comprobante fiscal digital (CFDI) que acredite la cuota del registro SIEM 2023, y de la carta expedida por la cámara correspondiente que certifica que mi representada realizó el pago y trámite de sus cuotas SIEM 2023, ya que el mismo se realiza de forma electrónica, favor de pronunciarse al respecto</p> <p>RESPUESTA: Deberá presentar constancia que acredite el cumplimiento.</p>
11	<p>Documento II</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permita presentar propuesta técnica en archivo digital (dispositivo USB), en formato Word, favor de pronunciarse al respecto</p> <p>RESPUESTA: Deberá presentar propuesta técnica en archivo digital (USB) en formato Excel.</p>
12	Favor de confirmar cual es el techo presupuestal disponible

	<p>RESPUESTA: Se cuenta con la suficiencia presupuestal disponible para hacer frente al compromiso para el prestador de servicios que resulte ganador en la presente licitación.</p>
13	<p>Documento VI Se solicita amablemente a la convocante nos permita cumplir con este requisito presentando procedimiento en caso de siniestros y condiciones generales de mi representada con su respectiva cláusula de prelación y no adhesión, favor de pronunciarse al respecto RESPUESTA: Presentar documentos del servicio a contratar que ayude a identificar si son los que requiere para la operación del área requirente.</p>
14	<p>Garantía de sostenimiento Se solicita a la convocante que se elimine esta obligación y, por ende, todo lo relativo a esta, ya que de conformidad con el artículo 15 de la ley de instituciones de seguros y de Fianzas, en tanto las instituciones de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, las mismas se consideran de acreditadas solvencia y no estarán obligadas por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales, salvo tratándose de responsabilidades que puedan derivar de juicios laborales, de Amparo o por créditos fiscales. Así mismo, la fracción VI del artículo 294 del citado ordenamiento, prohíbe a las instituciones de seguros otorgar avales, Fianzas o cauciones. De igual forma las fracciones I y IV del artículo en comento prohíben respectivamente dar en garantía sus propiedades y dar en prenda títulos o valores de su cartera entre otras cosas. De acuerdo con lo anterior así como el criterio normativo no. AD-2, emitido en noviembre de 2001 por la Secretaría de CONTRALORIA y desarrollo administrativo actualmente Secretaría de la función pública, cualquier aseguradora se encuentra impedida para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que contraiga derivadas de los contratos que celebre con los usuarios de los servicios de aseguramiento te presta, por lo que no es necesario exigirle que otorgue las garantías de cumplimiento de contrato, ya que tal obligación implicaría constituir una doble garantía, independientemente de qué incurría en violación a las disposiciones que regulan su organización y funcionamiento. RESPUESTA: Dicha información no se encuentra en las Bases de Licitación</p>
15	<p>Garantía de sostenimiento En relación a nuestra pregunta anterior y en caso de no ser favorable la respuesta, se solicita a la convocante confirmar que se cumple presentando copia de la fianza electrónica correspondiente al 5% de la propuesta económica de mi representada, la cual contiene sello digital, línea de validación y XML, así como el comprobante de pago que ampara la validez del documento, favor de pronunciarse al respecto. RESPUESTA: Dicha información no se encuentra en las Bases de Licitación</p>
16	<p>Se solicita amablemente a la convocante que en caso de forma de pago (mensual, trimestral, semestral) confirmar que el derecho de póliza se cobrará en el primer recibo que se entregue a la dependencia. RESPUESTA: El pago se realiza de acuerdo a la póliza contratada.</p>
17	<p>Favor de confirmar que, de acuerdo con las disposiciones fiscales, la factura deberá expedirse y contener los requisitos fiscales, en términos del artículo 29-del código Fiscal de la Federación y anexo 20 de la guía del llenado de los comprobantes fiscales digitales versión 4.0 vigente a partir del año 2022 publicada en el diario oficial de la Federación RESPUESTA: Es correcto.</p>
18	<p>Se solicita amablemente a la convocante confirmar que en caso de resultar adjudicados, el pago de las primas será de acuerdo con las reglas establecidas por el S.A.T. las cuales señalan que, cuando la prima es cobrada de forma diferida, es decir, en fecha posterior a la emisión del CFDI o en parcialidades(mensual, trimestral, semestral, etc), de conformidad con la regla 2.7.1.29 publicada</p>

	<p>por el S.A.T. en el diario oficial de la Federación, Se expide un CFDI de tipo ingreso por el total de la prima y el CFDI correspondiente a cada parcialidad llamado de tipo pago(P), se expide por \$0 pesos lo anterior de conformidad con la regla 2.7. 1.32 de la resolución miscelánea fiscal vigente. Por lo que el trámite de cobro se hará únicamente con el aviso de cobro que entregue mi representada, lo anterior de conformidad a las nuevas disposiciones en materia fiscal para efecto de la emisión de los CFDI favor de pronunciarse al respecto</p> <p>RESPUESTA: Si, es correcto.</p>
19	<p>Solicitamos amablemente a la convocante nos comparta siniestralidad de por lo menos los últimos 5 años, favor de pronunciarse al respecto</p> <p>RESPUESTA: No es posible dar respuesta a su solicitud toda vez que no es parte de las bases, en ella se incluye la siniestralidad del año inmediato anterior.</p>
20	<p>Anexo1</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que el total de unidades asegurar es de 67, favor de pronunciarse al respecto</p> <p>RESPUESTA: Si, es correcto.</p>
21	<p>Se solicita amablemente la convocante nos confirme las coberturas, sumas aseguradas y deducibles que se deberán considerar como mínimas para presentar propuesta, favor de pronunciarse al respecto</p> <p>RESPUESTA: No es posible dar respuesta a su solicitud toda vez que no es parte de las bases de esta licitación.</p>
22	<p>Se solicita amablemente a la convocante nos confirme el uso y servicio de las unidades asegurar, favor de pronunciarse al respecto</p> <p>RESPUESTA: Se anexa información en excel del parque vehicular</p>
23	<p>Favor de indicar el nombre de la seguradora actual y la prima adjudicada</p> <p>RESPUESTA: No es posible dar respuesta a su solicitud toda vez que no es parte de las bases de esta licitación.</p>
24	<p>Favor de indicar si es necesario agregar cobertura de RC viajero al autobús o vehículos donde transportan a los menores.</p> <p>RESPUESTA: Es necesario favor de apegarse a lo solicitado en las bases.</p>
25	<p>Favor de indicar que no es causa de descalificación no hacer el desglose de las primas por unidad y que será suficiente con el costo global.</p> <p>RESPUESTA: Apegarse a las bases conforme al anexo tecnico y al formato de propuesta económica.</p>
26	<p>Favor de proporcionar el archivo en Excel del parque vehicular con la descripción completa de las unidades (marca, tipo, carrocería, transmisión, equipo de fábrica, adaptaciones y equipo especial, etc.).</p> <p>RESPUESTA: Si, se compartirá vía electrónica.</p>
27	<p>Favor de Proporcionar la siniestralidad de los últimos 3 años o bien de la vigencia que está por terminar, monto total, desglosado por siniestro y fecha de corte.</p> <p>RESPUESTA: No es posible dar respuesta a su solicitud toda vez que no es parte de las bases, en ella se incluye la siniestralidad del año inmediato anterior.</p>
28	<p>Favor de indicar el nombre de la compañía aseguradora de la vigencia que está por terminar.</p> <p>RESPUESTA: No es posible dar respuesta a su solicitud toda vez que no es parte de las bases.</p>
29	<p>Favor de proporcionar el monto pagado de prima neta de la vigencia que está por terminar.</p>

	RESPUESTA: No es posible dar respuesta a su solicitud toda vez que no es parte de las bases.
30	Se solicita sea indicado el número de total de vehículos asegurados de la vigencia que está por terminar. RESPUESTA: No es posible dar respuesta a su solicitud toda vez que no es parte de las bases.
31	Indicar el monto presupuestado para esta vigencia y señalar si es prima total (incluyendo IVA) o prima neta (antes de IVA). RESPUESTA: Se cuenta con la suficiencia presupuestal disponible para hacer frente al compromiso para el prestador de servicios que resulte ganador en la presente licitación.
32	Favor de proporcionar la vigencia de las pólizas. RESPUESTA: 02 de octubre de 2023 al 31 de diciembre de 2023
33	Solicitamos a la convocante confirmar si la adjudicación de las pólizas objeto de este seguro será por partida separada o partida única, de ser ésta última, confirmar si el no participar en alguna de ellas será motivo de descalificación. RESPUESTA: Apegarse a los solicitado en las Bases en el apartado 2.1 OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN
34	Favor de confirmar que la forma de pago será Mensual RESPUESTA: Apegarse a los solicitado en las Bases en el apartado 8.10 CONDICIONES DE PAGO.
35	Solicitamos nos informen si dentro del parque vehicular se encuentran unidades con adaptaciones, blindajes o equipo especial (indicar el valor de cada una de ellas). RESPUESTA: no se cuenta con unidades con adaptaciones.
36	Favor de indicar el uso y servicio de las unidades (particular, público federal, ambulancia, grúas, patrullas, transporte de personal, etc.). RESPUESTA: se informa en el archivo excell
37	Confirmar que el número total de vehículos a asegurar es de 67 RESPUESTA: total de vehículos a asegurar es de 67
38	Favor de proporcionarnos el acta de la junta de aclaraciones en medio magnético, esto con el fin de evitar en la medida de lo posible el omitir dato alguno que se haya acordado en este junta y plasmar los acuerdos exactamente igual a como fueron respondidos. RESPUESTA: se enviara al correo electrónico
39	Favor e indicar si las condiciones solicitadas son las que actualmente tienen contratadas. RESPUESTA: No es posible dar respuesta a su solicitud toda vez que no es parte de las bases.
40	Solicitamos a la convocante indicar si en la vigencia que está por terminar hay siniestros pendientes de pago e indicar el monto y cobertura afectada. RESPUESTA: No es posible dar respuesta a su solicitud toda vez que no es parte de las bases.
41	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se entiende que lo no especificado en la presente licitación operará bajo las políticas y condiciones

	<p>generales del seguro de autos de la aseguradora que resulte adjudicada, favor de pronunciarse al respecto</p> <p>RESPUESTA: Artículo 7. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. Serán supletorias de esta Ley y de las demás disposiciones que de ella se deriven, en lo que corresponda, el Código Civil, la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado y la legislación de procedimientos civiles aplicables y 4.9 de las Bases de la presente Licitación.</p>
--	--

La empresa GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANONIMA BURSATIL, presento carta de interés y solicito la aclaración de las siguientes preguntas:

1	<p>BASES, 2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN, PÁGINA 5: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL NÚMERO TOTAL DE UNIDADES A ASEGURAR ES DE 67 VEHÍCULOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>
	<p>RESPUESTA: total de vehículos a asegurar es de 67</p>
2	<p>BASES, 2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN, 2.8, PÁGINA 6: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR CON EXACTITUD EL DÍA Y HORA DE INICIO Y FIN DE VIGENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	<p>RESPUESTA: 02 de octubre de 2023 a la 00:01 hasta el 31 de diciembre de 2023 a la 23:59</p>
3	<p>BASES, 8. MARCO NORMATIVO, 8.10 CONDICIONES DE PAGO, PÁGINA 31: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA FORMA DE PAGO SERÁ MENSUAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	<p>RESPUESTA: Apegarse a los solicitado en las Bases en el apartado 8.10 CONDICIONES DE PAGO.</p>
4	<p>BASES, 8. MARCO NORMATIVO, 8.10 CONDICIONES DE PAGO, PÁGINA 31: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE ACEPTA EL RECARGO POR PAGO FRACCIONADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	<p>RESPUESTA: NO, el pago no será fraccionado se pagara de acuerdo a la factura presentada conforme al apartado 8.10 de las bases de la presente licitación.</p>
5	<p>BASES, ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 36: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR LAS BASES Y ANEXOS EN FORMATO EDITABLE WORD, DADO QUE EN EL PDF DE LAS BASES LA IMAGEN APARECE CORTADA Y NO ES 100% ENTENDIBLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	<p>RESPUESTA: Se compartirán únicamente los anexos en formato Word.</p>
6	<p>BASES, ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 36: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR CON EXACTITUD LAS</p>

	COBERTURAS, SUMAS ASEGURADAS Y DEDUCIBLES CON LOS QUE SE REQUIERE COTIZAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA: No es posible dar respuesta a su solicitud toda vez que no es parte de las bases de esta licitación.
7	GENERAL: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR EN FORMATO EDITABLE EXCEL EL PARQUE VEHICULAR CON USO, DESCRIPCIÓN, NÚM DE SERIE, ENTRE OTRAS PARTICULARIDADES PARA QUE AL MOMENTO DE TRANSCRIBIR NO HAYA ERRORES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
	RESPUESTA: Si, se compartirá vía electrónica.
8	GENERAL: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI SE DEBE INCLUIR EL LISTADO DEL PARQUE VEHICULAR DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA EN EL "ANEXO I". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA: apegarse a lo solicitado en las bases de la presente licitación.
9	GENERAL: SE SOLICITA AMABLEMENTE LA CONVOCANTE ESPECIFICAR EN EL PARQUE VEHICULAR QUÉ UNIDADES CUENTAN CON ADAPTACIONES Y/O CONVERSIONES, POR FAVOR PROPORCIONAR LOS VALORES Y LA DESCRIPCIÓN DE CADA UNA DE ELLAS SI SE REQUIERE QUE ESTAS SEAN ASEGURADAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA: no se cuenta con unidades con adaptaciones.
10	GENERAL: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR SI SE ACEPTE REALIZAR LA DEPRECIACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DE LA ADAPTACION Y/O CONVERSIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA: no se cuenta con unidades con adaptaciones.
11	GENERAL: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR EL USO DE LAS UNIDADES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA: Se anexa información en excel del parque vehicular
12	GENERAL: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE, SEGURIDAD Y AMBULANCIA NO TENDRÁN COBERTURA EN EL EXTRANJERO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

	RESPUESTA: favor de apegarse a lo solicitado en las bases de la presente licitación.
13	GENERAL: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DAR EJEMPLOS DE LO QUE SE TRANSPORTA EN LAS UNIDADES DE CARGA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA: No es posible dar respuesta a su solicitud toda vez que no es parte de las bases de esta licitación.
14	GENERAL: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR EN FORMATO EDITABLE EXCEL LA SINIESTRALIDAD DETALLADA DE LAS ÚLTIMAS 3 VIGENCIAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
	RESPUESTA: No es posible dar respuesta a su solicitud toda vez que no es parte de las bases, en ella se incluye la siniestralidad del año inmediato anterior.
15	GENERAL: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI SOLAMENTE EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBE ENTREGAR COSTOS UNITARIOS DE CADA VEHICULO A ASEGURAR PARA LA PÓLIZA DE SEGURO DE VEHÍCULOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
	RESPUESTA: es correcto.
16	GENERAL: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SOLO QUEDARAN CUBIERTOS EL NUMERO DE PASAJEROS QUE SE ESTABLEZCA EN LA TARJETA DE CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS A ASEGURAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
	RESPUESTA: es correcto
17	GENERAL: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR LA JUNTA DE ACLARACIONES Y BASES EN FORMATO EDITABLE WORD CON EL OBJETO DE EVITAR ERRORES EN LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
	RESPUESTA: se enviara al correo electrónico
18	GENERAL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPOSICIÓN, ES DECIR PARA LA PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA, ADEMÁS DE LA PROPOSICIÓN, SE PODRÁ PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN DONDE SE ACEPTAN TODAS LAS MODIFICACIONES QUE RESULTEN DE LA

	JUNTA DE ACLARACIONES, SIN SER NECESARIO TENER QUE INSERTAR DIHAS MODIFICACIONES EN LA PROPUESTA TÉCNICA, EN LA PROPUESTA ECONÓMICA Y EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ADJUNTANDO TAMBIÉN COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA LICITANTE. Y ÚNICAENTE LA LICITANTE ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR LAS INCLUSUOES EN SU PROPOSICIÓN GANADORA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA: 6.1 Se verificará que las proposiciones incluyan la información, los documentos y los requisitos solicitados en las presentes bases a la licitación y los que se deriven de la Junta de Aclaraciones al contenido de las bases y sus Anexos.
19	GENERAL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMA QUE SE DEBERÁ PRESENTAR EL ANEXO TÉCNICO EN FORMATO LIBRE CONSIDERANDO TODO LO SOLICITADO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA: 5.1 PROPUESTA TÉCNICA. La propuesta técnica deberá ser elaborada en papel membretado y dirigida a la convocante, conforme al Anexo 1 de las bases.
20	GENERAL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMA QUE SE PODRÁ PRESENTAR EN FORMATO LIBRE EL ANEXO ECONÓMICO CONSIDERANDO TODO LO SOLICITADO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA: 5.2 PROPUESTA ECONÓMICA. La propuesta económica será elaborada en papel membretado y dirigida a la convocante, utilizando para ello el formato proporcionado en el Anexo 9 de estas bases.
21	GENERAL: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SE PODRÁN INCLUIR LAS CONDICIONES GENERALES DE MI REPRESENTADA, CONSIDERANDO LA CLÁUSULA DE PRELACIÓN Y NO ADHESIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
	RESPUESTA: NO
22	GENERAL. GENERAL SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA Y DE CONFORMIDAD CON LA "RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PREVIAMENTE A LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA

	<p>DEBERÁ DE PROPORCIONAR COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: A) DECRETO DE CREACIÓN DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE. B) COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE CON NO MÁS DE 3 MESES DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO (RECIBO DE LUZ, DE TELEFONÍA, IMPUESTO PREDIAL O DE DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA; ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS), O BIEN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO REGISTRADO ANTE LA AUTORIDAD FISCAL COMPETENTE. C) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. D) DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL(LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) ACREDITE(N) SU(S) FACULTAD(ES) PARA REPRESENTAR A LA DEPENDENCIA. E) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA DEPENDENCIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA: es correcto
23	<p>4.7.1 INCUMPLIMIENTO EN LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, PÁG. 15. SE SOLICITA A LA AMABLE CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE EL MODELO DEL CONTRATO SE AJUSTARÁ DE MUTUO ACUERDO ENTRE LA CONVOCANTE Y EL LICITANTE GANADOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 LAASSP Y SU REGLAMENTO, A LA CONVOCATORIA Y LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>
	<p>RESPUESTA: 4.6 ENTREGA Y FIRMA DEL CONTRATO.</p> <p>El licitante ganador deberá suscribir el contrato en ALMACEN DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación del fallo, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 de la Ley. Por lo tanto, se precisa que el contrato no se suscribirá de manera electrónica.</p>
24	<p>4.7.1 INCUMPLIMIENTO EN LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, PÁG. 15. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS NOS PERMITA INCLUIR LA SIGUIENTE DECLARACIÓN DE ANTICORRUPCIÓN EN EL CONTRATO DE LA LICITACIÓN: LAS PARTES DECLARAN Y ACEPTAN QUE CONOCEN Y CUMPLEN CON EL CONTENIDO DE LAS DISPOSICIONES LEYES O REGLAMENTOS APLICABLES EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN O SOBORNO, ASÍ MISMO, DECLARAN QUE NO HAN ESTADO INVOLUCRADAS NI HAN TENIDO SENTENCIAS POR LOS ACTOS CITADOS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE ANTICORRUPCIÓN, ASÍ COMO POR EL CAPÍTULO II DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS</p>

	GRAVES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (ARTÍCULO 51 AL 64 BIS) Y CAPÍTULO III DE LOS ACTOS DE PARTICULARES VINCULADOS EN FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES (ARTÍCULO 65 AL 72) DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA: 4.6 ENTREGA Y FIRMA DEL CONTRATO. El licitante ganador deberá suscribir el contrato en ALMACEN DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación del fallo, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 de la Ley. Por lo tanto, se precisa que el contrato no se suscribirá de manera electrónica.
25	GENERAL. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE LA PENA CONVENCIONAL SERÁ SOBRE EL SERVICIO NO PRESTADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
	RESPUESTA: Artículo 89. Los entes públicos deberán pactar penas convencionales a cargo del proveedor por atraso en el cumplimiento de las fechas pactadas de entrega o de la prestación del servicio, las que no excederán del monto de la garantía de cumplimiento del contrato, y serán determinadas en función de los bienes o servicios no entregados o prestados oportunamente. En las operaciones en que se pactare ajuste de precios, la penalización se calculará sobre el precio ajustado. De la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua
26	DOCUMENTO VI. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE PRESENTANDO LAS CONDICIONES GENERALES QUE MI REPRESENTADA TIENE REGISTRADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, DE LO CONTRARIO FAVOR DE ACLARAR CON QUE DOCUMENTACIÓN SE CUMPLE EL PRESENTE PUNTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA: Presentar documentos del servicio a contratar que ayude a identificar si son los que requiere para la operación del área requirente.

3.- Con fecha 29 de septiembre del año 2023, se tuvo por presentado en tiempo y forma el sobre contenido la propuesta técnica de tres participantes, hecho por el cual se procedió a la apertura de los sobres de la PROPUESTA TECNICA, por lo que se dio inicio respecto al participante denominado **SEGUROS INBURSA SA, GRUPO FINANCIERO INBURSA**, al cual se tuvo por presentado en tiempo y forma el sobre contenido la propuesta técnica; cumpliendo con los requisitos solicitados en la Propuesta Técnica, se recibió su propuesta económica para su evaluación, de lo que quedó constancia en el acta respectiva, continuando con el orden de la lista de asistencia, al participante denominado **GRUPO**

NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANONIMA BURSATIL, al cual se tuvo por presentado en tiempo y forma el sobre contenido la propuesta técnica; cumpliendo con los requisitos solicitados en la Propuesta Técnica, se recibió su propuesta económica para su evaluación, de lo que quedó constancia en el acta respectiva, continuando con el orden de la lista de asistencia, al participante denominado **HDI SEGUROS SA DE CV** se le tuvo por presentado en tiempo y forma el sobre contenido la propuesta técnica, cumpliendo con los requisitos solicitados en la Propuesta Técnica, se recibió su propuesta económica para su evaluación, de lo que quedó constancia en el acta respectiva.

4.- En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua se fijó el día 06 de octubre del año 2023 a las 10:00 horas para la emisión del fallo de la presente Licitación, haciéndose del conocimiento de los licitantes y quedando asentado en el acta respectiva.

ANALISIS DE LA PROPOSICION

Previa a la evaluación técnica, se procedió a analizar la propuesta económica a fin de desechar aquella cuyo importe excede el monto de la suficiencia presupuestal programada para la contratación, y se obtuvo como resultado lo siguiente:

1.- SEGUROS INBURSA SA, GRUPO FINANCIERO INBURSA

No. Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Precio Unitario Sin I.V.A.	I.V.A.	Total sin I.V.A.	Total con I.V.A.
1	POLIZA DE SEGURO PARA FLOTILLA VEHICULAR	POLIZA	67	SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	\$106,841.64	\$17,094.66	\$106,841.64	\$123,936.30

FOLIO: 624 -627

Una vez analizada y evaluada en forma cuantitativa y cualitativa la propuesta para su revisión conforme a los criterios de evaluación establecidos en las bases de la licitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

SEGUROS INBURSA SA, GRUPO FINANCIERO INBURSA

Partidas	Evaluación de Propuestas	Fundamento Legal
1	No Cumple satisfactoriamente ya que rebasa la Suficiencia Presupuestal.	Art. 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y apartado 6, 6.1.3. Y 8.14 de las bases de la Licitación.

2.- GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANONIMA BURSATIL

Número de Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Precio Unitario Sin I.V.A.	I.V.A.	Total sin I.V.A.	Total con I.V.A.
1	POLIZA DE SEGURO PARA FLOTILLA VEHICULAR	POLIZA	67	N/A	\$139,008.02	\$22,241.28	\$139,008.02	\$161,249.30

FOLIO: 1-3

Una vez analizada y evaluada en forma cuantitativa y cualitativa la propuesta para su revisión conforme a los criterios de evaluación establecidos en las bases de la licitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANONIMA BURSATIL

Partidas	Evaluación de Propuestas	Fundamento Legal
1	No Cumple satisfactoriamente ya que rebasa la Suficiencia Presupuestal.	Art. 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y apartado 6, 6.1.3. Y 8.14 de las bases de la Licitación.

3. - HDI SEGUROS SA DE CV

Número de Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Precio Unitario Sin I.V.A.	I.V.A.	Total sin I.V.A.	Total con I.V.A.
1	POLIZA DE SEGURO PARA FLOTILLA VEHICULAR	POLIZA	67	N/A	81,586.11	6,526.88	81,586.11	88,113.00

FOLIO: 1

Una vez analizada y evaluada en forma cuantitativa y cualitativa la propuesta para su revisión conforme a los criterios de evaluación establecidos en las bases de la licitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

HDI SEGUROS SA DE CV

Partidas	Evaluación de Propuestas	Fundamento Legal
1	Cumple satisfactoriamente ya que reúne los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en los puntos 4, 5.1 y 5.2; de las bases de la Licitación.	Art. 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y apartado 6, 6.1.3. Y 8.14 de las bases de la Licitación.

Tomando en consideración la información antes señalada, se acuerda de conformidad lo siguiente:

Que la propuesta Técnica y Económica del licitante **HDI SEGUROS SA DE CV**, en su única partida cumple técnica, legal y económicamente con lo solicitado en las bases de licitación, toda vez que satisface la totalidad de los requerimientos técnicos solicitados por la convocante y el precio ofertado se encuentra dentro del mercado para llevar a cabo la presente licitación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; Por las razones antes expuestas la propuesta del participante **HDI SEGUROS SA DE CV**, resulta solvente, de conformidad a los apartados 6, 6.1.3. Y 8.14 de las bases de la licitación y Artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua por el siguiente monto:

HDI SEGUROS SA DE CV

Número de Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Precio Unitario Sin I.V.A.	I.V.A.	Total sin I.V.A.	Total con I.V.A.
1	POLIZA DE SEGURO PARA FLOTILLA VEHICULAR	POLIZA	67	N/A	81,586.11	6,526.88	81,586.11	88,113.00

FOLIO: 1

El comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, emite el siguiente:

-----FALLO DE LA LICITACIÓN-----

Licitación Pública Presencial No. CA-DIF-22-2023, para la Contratación de “POLIZA DE SEGURO PARA FLOTILLA VEHICULAR”.

Con lo dispuesto en el artículo 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y apartado 6, 6.1.3., y 8.14 de las bases de Licitación, se da a conocer que la propuesta Técnica y Económica del licitante **HDI SEGUROS SA DE CV**, cumple técnica, legal y económicamente con lo solicitado en las bases de licitación, toda vez que satisfacen la totalidad de los requerimientos técnicos solicitados por la convocante y los precios ofertados se encuentran dentro del mercado para llevar a cabo la presente licitación, por las razones antes expuestas **SE LE ADJUDICA EL FALLO** a favor de sus única partida, por el monto que a continuación se describe, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua:

HDI SEGUROS SA DE CV

Número de Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Precio Unitario Sin I.V.A.	I.V.A.	Total sin I.V.A.	Total con I.V.A.
1	POLIZA DE SEGURO PARA FLOTILLA VEHICULAR	POLIZA	67	N/A	81,586.11	6,526.88	81,586.11	88,113.00

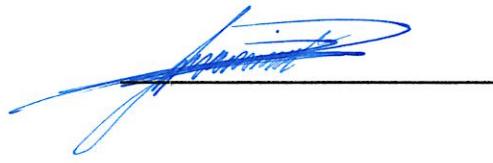
FOLIO: 1

Se le notifica al participante adjudicado a fin de que firmen el contrato correspondiente en los términos de los artículos 80, 81 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. Así mismo para la formalización del respectivo contrato deberá de presentar la documentación que se indica en el Apartado 4.1.4 de las bases, dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación del presente fallo, en la Dirección Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, sita en Avenida Abraham Lincoln S/n, Ciudad Juárez, Estado de Chihuahua.

Una vez dado a conocer el resultado del presente procedimiento de licitación, se cierra el acta de fallo.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se da por concluido el presente acto, firmando para constancia las personas que en él participaron sabedores de su contenido y alcance legal. - - - - -

LIC. RAMON PACHECO SALDAÑA
PRESIDENTE DEL COMITÉ



LIC. ISRAEL GUTIERREZ COSME
AREA REQUIRENTE

PARTICIPANTES

PARTICIPANTES	NOMBRE Y FIRMA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA PRESENCIAL CA-DIF-22-2023 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, CELEBRADA EL DIA VIERNES 6 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRES).